

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

"TRANSPORTES LOS HALCONES T.L.H. COMPANIA ANONIMA"

29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 15H00 de la tarde, en el domicilio tributario de la compañía **"TRANSPORTES LOS HALCONES T.L.H. COMPANIA ANONIMA"** , ubicada en las calles Roberto Crespo Toral, S/N y Carlos Arizaga Vega, se reúne la totalidad de los señores accionistas de la compañía quienes en conjunto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el art. 238 de la Ley General de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

Los accioinistas están de acuerdo en conocer y resolver lo siguiente:

Orden del día

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Aprobación del Acta.

Al encontrarse de acuerdo todos los accionistas con el orden del día, se declara instalada la presente Junta Universal con el Señor Sanmartín Sandoval Wilson de Jesús en calidad de Presidente de la Junta y el Señor Jadán Lema Christian Fernando en calidad de Secretario de la misma.

Inmediatamente se procede a conocer y resolver el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General Jadán Lema Christian Fernando, da lectura del informe correspondiente al año 2018, mencionando que se ha venido cumpliendo con todas las disposiciones de los organismos de control, da a conocer los valores

ingresados en la compañía por cuotas mensuales y los valores ocasionados por costos y gastos.

El presidente pone a consideración de la Junta el informe del Gerente, los mismos que conocen y aprueban en todas sus partes, siendo los informes parte íntegra del Acta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018

El Comisario Principal de la Compañía toma la palabra y da lectura de sus informes, de los cuales enfatiza que revisados los Estados Financieros, se encuentran elaborados de Acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

El presidente pone a consideración de la Junta los informes de la Comisario, los mismos que conocen y aprueban en todas sus partes, siendo el informe parte íntegra del Acta.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente da lectura del Estado de Situación Inicial, así como también del Estado de Resultados, correspondiente al año 2018.

El presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad y los documentos son parte íntegra del Acta.

4. Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00 horas, se declara concluida la Junta, se realiza la redacción del acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo manifestado firman todos los accionistas de la Compañía.



Jadán Lema Christian Fernando

Atentamente,



Sanmartín Sandoval Wilson